

Apartado, 27 de abril de 2026

CUENTA DE COBRO No. 03

**PERSONERÍA MUNICIPAL DE APARTADÓ
NIT. 890.980.095-2**

DEBE A

**ADRIANA PATRICIA ASIS MOVILLA
C.C. 55.242.474**

LA SUMA DE

CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000)

POR CONCEPTO DE

APOYO A LA GESTIÓN PROFESIONAL JURÍDICA EN PROCESOS DE RESTABLECIMIENTOS DE DERECHOS DE NNA Y COMISIONES DE PROCESOS DE FAMILIA REALIZADOS POR LOS JUZGADOS A LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE APARTADÓ del periodo comprendido entre el 28 de marzo y el 27 de abril de 2026 correspondiente al contrato No.009/2026

Los cuales podrán ser consignados en la cuenta de ahorros No. **645-808213-90 BANCOLOMBIA**, LA CUAL SE ENCUENTRA A NOMBRE DE LA SUSCRITA.



ADRIANA PATRICIA ASIS MOVILLA
C.C. 55.242.474 de Barranquilla.